



Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1788 de 2018

Carpeta Nº 1615 de 2016

Comisión Investigadora sobre posibles actos de inteligencia del Estado, violatorios de la normativa legal y constitucional, llevados a cabo por personal policial o militar desde 1985 a la fecha

PRESIDENTE

Elección

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de marzo de 2018

(Sin corregir)

Presiden: Señores Representantes Gerardo Núñez, Presidente y Tabaré Viera Duarte (ad hoc).

Miembros: Señores Representantes Felipe Carballo, Luis Gallo Cantera, Iván Posada, Carlos Rodríguez Gálvez y Eduardo José Rubio.

Denunciante: Señor Representante Luis Puig.

Invitados: Señores Coronel Gustavo Brozia, Capitán de Navío Juan Herrera y Coronel Silverio Cano.

Secretaria: Señora María Eugenia Castrillón.

Prosecretario: Señor Manuel Nande.

=====||=====

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Propongo como presidente al señor diputado Gerardo Núñez Fallabrino.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

—Seis en siete: AFIRMATIVA.

Se deja constancia de que el señor diputado Gerardo Núñez Fallabrino ha votado por el señor diputado Felipe Carballo.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Gerardo Núñez Fallabrino)

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Núñez Fallabrino).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Corresponde designar un presidente *ad hoc*.

Se propone al señor diputado Viera.

Se va a votar.

(Se vota)

—Seis en siete: AFIRMATIVA.

En la próxima sesión se elegirá al vicepresidente.

(Ingresa a sala el coronel Gustavo Brozia)

—La Comisión da la bienvenida al coronel Gustavo Brozia.

Esta Comisión tiene como objetivo analizar las acciones de inteligencia que han desarrollado las distintas agencias en nuestro país. En primera instancia, comenzamos invitando a los exministros de Defensa Nacional y de Interior, así como a los actuales. Luego invitamos a directores de la DGID, de la Dinaciel, y de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia vinculados a la Policía.

En esta última etapa comenzamos con las direcciones particulares de cada una de las Fuerzas. Por ese motivo lo invitamos, y en función de la información que solicitamos al Ministerio de Defensa Nacional.

La propuesta es que cada uno de los invitados pueda exponer en la Comisión en qué consistían las tareas que desarrollaba y hacer un paneo en cuanto al período en el cual se desarrollaron esas actividades. Nos llegaron los nombres pero el período específico, los años en que se desempeñaron.

Luego los legisladores que quieran formular preguntas o consideraciones, lo harán.

SEÑOR BROZIA (Gustavo).- Fui director del Servicio de Información desde febrero o marzo -no recuerdo bien la fecha- de 1994, inmediatamente después que se hiciera cargo de la comandancia en jefe el teniente general Sampietro.

Nuestro servicio era muy chiquito: tenía cinco oficiales y no puedo precisar la cantidad de personal subalterno que había, pero no eran más de diez o doce; a la memoria solo me vienen cinco o seis.

Cuando recibí el servicio teníamos dos vehículos, un auto y una camioneta, y ese personal, y no se estaba desarrollando ninguna tarea hacia el exterior de la Fuerza. El servicio comprendía una sección de inteligencia, una de contrainteligencia -es decir, de inteligencia hacia adentro de la Fuerza- y una oficina administrativa que confeccionaba el carné militar de todo el personal cada vez que ascendía o pasaba de actividad a retiro, así como de la gente que iba ingresando cada mes.

La otra parte -el segundo mío- tenía a cargo la oficina; era el oficial de enlace con los agregados aéreos en el extranjero. Además, le preparábamos toda la correspondencia; es decir, órdenes del comando, boletines del Ministerio de Defensa Nacional. Todo lo que era relativo a la marcha de la Fuerza se preparaba en el servicio, junto con un ejemplar de prensa; todas las semanas se le enviaba un ejemplar de *Búsqueda*. Eso se mandaba a la valija diplomática que la recepcionaba la oficina central del comando. Si los agregados mandaban alguna noticia que involucrara a Uruguay o fuese de interés del país, clasificada en los factores ya sea militar, económico, psico-social, la mandaba al servicio, que hacía carpeta de los respectivos países.

La parte principal estaba relacionada a la actividad con los agregados extranjeros. Al depender de mí el oficial de enlace, me hacía partícipe de esa actividad.

El teniente general me dio la orden de que si tenía que realizar alguna tarea de inteligencia, solo fuese hecha por oficiales; es decir, que el personal subalterno no se involucrara. Esa fue la labor más relevante. Durante todo mi período no se hizo ninguna operación. Eso quedó consignado en el acta de relevo que quedó asentada en el despacho del comandante en jefe. Quedó establecido que no habíamos desarrollado ni estábamos desarrollando actividades y que se me había dado la orden particular de que el único personal involucrado en la tarea de inteligencia debía ser el personal superior.

La tarea mía fue corta. En determinado momento hubo un rumor que decía que si a la oficina de otra unidad, la brigada de mantenimiento y abastecimiento le llegaba un pedido de repuestos del grupo que operaba el avión Fokker -que no existe más en la Fuerza- se le dijera que no había, porque había una compañía que se había creado que tenía repuestos disponibles. Yo hice la investigación para verificar si era cierto el rumor y determiné que no era cierto, pero el vicecomandante estaba haciendo una investigación por su cuenta -yo no sabía nada- y con mi actividad le cayó la investigación de él. Eso trajo aparejado que en veinticuatro horas estuviera relevado del cargo y pasara a prestar servicios en el Ministerio de Defensa Nacional. El informe de todo lo que había actuado en esa oportunidad ya lo hice estando en el Ministerio. Lo único que hice después fue el acta de relevo con el teniente general Sampedro y el lamentablemente fallecido coronel Barral.

SEÑOR RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Carlos).- En primer lugar, quiero agradecer la deferencia del coronel Gustavo Brozia de aceptar la invitación para participar en esta Comisión.

Tengo una simple duda. De sus palabras se puede suponer o desprender que, eventualmente, mientras usted estuvo a cargo otras dependencias de las Fuerzas Armadas realizaron tareas de inteligencia, no específicamente el personal a su cargo. Más allá de tener la certeza o no ¿le consta que otras unidades o servicios estuvieran haciendo tareas de inteligencia?

Esa es mi duda.

SEÑOR BROZIA (Gustavo).- Para que el personal pudiera ingresar debía sacar el certificado de antecedentes, el certificado de buena conducta. Cuando llegaban postulantes para el ingreso, nosotros consultábamos a los servicios de las otras Fuerzas

para saber si ya habían prestado servicios. Era la tarea que desarrollábamos vinculada con los otros servicios, para saber si había estado, si se había ido por mejoras económicas, si se había por mala conducta, para saber eso.

También participé un par de veces en reuniones con la dirección de inteligencia; fueron dos veces. Había unos cursos que había ofrecido la Secretaría de Asuntos Estratégicos de Brasil, un cursito para oficiales subalternos y otro para oficiales, de diez días cada uno; y luego una conferencia, que fue presentada con funcionarios de la Embajada alemana, sobre las actividades que se desarrollaban en el Chuy brasileño con respecto a grupos palestinos; es decir, cómo estaban organizados, cómo recibían el apoyo, en fin. No sé su nombre, pero ese hombre siempre manifestó que ellos tenían gente operando tanto en el Chuy como en Ciudad del Este.

Las relaciones con los servicios fue esa.

SEÑOR RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Carlos).- La pregunta quizás no fue clara.

En sus afirmaciones usted hizo referencia a una investigación que estaba llevando adelante y que, según entendí, se superpuso con otra del vicealmirante.

La pregunta es si se puede suponer que otras dependencias, no específicamente vinculadas a las tareas de inteligencia hubieran desarrollado tareas de inteligencia. ¿Usted tiene constancia de eso?

SEÑOR BROZIA (Gustavo).- No.

SEÑOR RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Carlos).- ¿Y que eventualmente algún mando estuviera llevando adelante tareas de inteligencia?

SEÑOR BROZIA (Gustavo).- Eso fue una cosa puntual de esa empresa que se había creado, y había algún oficial retirado de la Fuerza.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión no tiene más consultas.

SEÑOR BROZIA (Gustavo).- Estoy informado del trabajo de la Comisión, vinculado con el archivo encontrado, por la prensa y la televisión.

En ese sentido, me gustaría aclarar que con el oficial que tenía ese archivo, estando en el servicio, no tuve ningún trato. Tuve trato, porque después, con el tiempo, fui coordinador del área psicosocial del Calen y en mi último año él era alumno. Además, yo era conferencista, en el área militar, sobre la República Popular China. Después que me fui del Calen, seguí dando esa conferencia porque tengo un título universitario de la Universidad de Defensa Nacional de China. La di hasta que el coronel Castiglioni se hizo cargo de los cursos y suprimió esa conferencia. Esas fueron las dos veces que tuve trato con él. Suprimió las conferencias porque consideró que no eran de relevancia para el país.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia del coronel Gustavo Brozia.

(Se retira de sala el coronel Gustavo Brozia)

(Ingresa a sala el capitán Juan Herrera)

—La Comisión tienen el gusto de recibir al capitán Juan Herrera, a quien agradecemos su participación y su presencia.

Esta Comisión tiene el cometido de investigar posibles actos de inteligencia policial o militar en democracia.

En ese sentido, hemos invitado a ex ministros del Interior y de Defensa Nacional, a directores de inteligencia militar y policial y, en esta última etapa, a aquellas personas que se desempeñaron en cada una de las Fuerzas en estas tareas.

Nuestra propuesta de trabajo consiste, en primera instancia, en que el invitado se exprese acerca de las acciones que se llevaban adelante mientras estaba en el servicio, luego los diputados harán las preguntas y las consideraciones que estimen pertinentes.

El invitado tiene la posibilidad de explayarse; hemos acordado unos treinta minutos por cada invitado.

Por último, cada vez que usted considere que debe hacer referencia a un asunto reservado, puede solicitar que tomemos los cuidados pertinentes.

SEÑOR HERRERA (Juan).- Es un gusto estar aquí.

Creo que la Comisión tiene los detalles porque se los aportó el Ministerio de Defensa Nacional. Supongo que me convocan porque integré desde 1990 hasta 1996 la Dirección General de Información y Defensa. ¿Es así?

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí.

SEÑOR HERRERA (Juan).- En ese período siempre estuve en la parte exterior.

Entonces, la reserva de lo que diga creo que depende del contenido y se puede determinar al final; sobre todo en materia de inteligencia externa, por razones obvias, las informaciones se consideran secretas.

Fui para ahí en marzo de 1990 hasta marzo de 1996; fui como capitán de fragata -el equivalente a teniente coronel del Ejército- y fui asignado a la parte de narcotráfico, que recién se iniciaba, con la función de organizarla, y un campo de la parte externa que era Argentina. Toda la vida de Argentina estaba a mi cargo. Tenía dos dependencias en ese sentido, porque una dependía del director, la parte de narcotráfico, que supervisaba directamente la organización, y se cumplieron las tareas correspondientes. La parte de narcotráfico fue lo más importante por ser nueva; era un tema totalmente nuevo para nosotros. Nos basamos fundamentalmente en toda la actividad de Pablo Escobar de Colombia. Se recogía información de fuentes abiertas: prensa, diarios, revistas... No sé si se podría haber sacado algo de..., pero fundamentalmente, era de diarios y revistas, es decir, de prensa escrita. Y la labor consistió primero en hacerse del estado de situación, de ver qué era el tema del narcotráfico.

Paralelamente, se había abierto en Presidencia a nivel de la Prosecretaría de la Presidencia... realmente no me acuerdo cómo se llamaba, pero era una repartición abocada al tema del narcotráfico. Secretaría antidrogas, creo que se llamaba. En ese momento, creo que estaba la doctora Magri a cargo. La función mía fue ir a entablar vínculo con ella, informarle lo que estábamos haciendo y ofrecerle nuestros servicios. Después, no sé por qué medios, el Ministerio de Defensa terminó designándome como delegado ante esa Secretaría Antidrogas y por el Ministerio de Relaciones Exteriores también se designó un representante que era el doctor Almagro, actual secretario de la OEA. Se hizo lo que se dice una apreciación de situación para ver qué eran todos los elementos que integraban el narcotráfico, o sea, el lavado de activos, el sicariato, los rubros que manejaban, etcétera, todo ese tipo de cosas. Y esa función siguió hasta 1996, cuando me fui.

Y la parte de campo de Argentina en la época desde 1990 a 1996 fue una época de poco... Yo supongo que a esta altura ustedes saben que a la inteligencia la podemos comparar con un ciclo continuo que se inicia con la necesidad de saber a quién estamos

sirviendo para el cumplimiento de su función; lo que necesita esa autoridad es conocimiento acabado útil para llevar a cabo sus tareas y no hubo grandes... En esa época -si mal no recuerdo-, estuvo el último levantamiento de los carapintadas que fue por el noventa, el atentado a la Amia y una cuestión fue la primera Guerra del Golfo, que esa sí fue una cosa a la que le prestamos atención, aunque yo fuera a Argentina. Pero se centraron todos los esfuerzos en eso, sobre todo, por la dependencia nuestra del petróleo, para ver cómo evolucionaba y no hubo grandes cosas; no fue una época como la que después vino adelante para nuestro país con las papeleras y demás; fue una época en ese sentido sin mayores altos y bajos.

En el correr del tiempo que estuve ahí, ascendí a capitán de navío y seguí con el tema del narcotráfico y después yo no recuerdo muy bien, pero creo que en los últimos años estuve de director de Exterior. Y digo que no recuerdo, porque, en definitiva, seguí haciendo lo mismo con distintos nombres; seguí cobrando lo mismo y era todo lo mismo. Eso sería lo que tendría para decir.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Tabaré Viera)

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- La primera pregunta que quería hacer tiene que ver con si existían reuniones mensuales -depende el período que usted así señale-, de la Dirección General y los jefes de departamento en las cuales usted participara.

SEÑOR HERRERA (Juan).- ¿Reuniones mensuales de información?

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- Reuniones en general, sobre análisis, sobre el trabajo con el plan de colección.

SEÑOR HERRERA (Juan).- Semanalmente los viernes había una reunión de información y era por áreas: exterior... Sí, era semanalmente; no sé si fue todo el período, pero recuerdo sí en los primeros tiempos que estuve... No podría asegurar que fueron en todo el período de seis años del que estoy hablando, pero sí había los viernes reuniones de campo. El campo Argentina informaba cuál era la situación de Argentina. Era Argentina, Brasil, resto del mundo y narcotráfico; eran los cuatro elementos que se informaban. Estábamos en plena guerra del Golfo y un compañero dijo: "Resto del mundo sin olvidar a mi general".

(Hilaridad)

—Esa quedó para la historia.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- Y con el resto de los departamentos ¿había reuniones de intercambio?

SEÑOR HERRERA (Juan).- No, porque una organización de inteligencia tiene, generalmente, y en términos teóricos, exterior, interior, apoyo y la parte técnica y cada uno de esos departamentos son compartimentados. Compartimentados quiere decir que no sabemos ni conocemos lo que se hace y para tener acceso a lo que se hace se requiere satisfacer dos elementos. Uno es tener una autorización de seguridad que es en base a una investigación que hace el propio servicio, donde se examina, fundamentalmente, la integridad del individuo, o sea, si no es adicto a las drogas o a la bebida, si no tiene deudas, cosas que puedan ser explotables por alguien para sacarle información, y la segunda, la necesidad de conocer. No basta con que yo tenga una autorización de seguridad, sino que tengo necesidad de conocer, por lo cual estoy preguntando. Entonces, ahí se corta todo. Exterior, todas sus cosas, interior, sus cosas, y no sé las otras partes que son administrativas.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- ¿Usted el plan de colección general de la DGIE lo conocía?

SEÑOR HERRERA (Juan).- El plan de colección general no. Nosotros intentamos hacer un plan de colección para la parte exterior, pero digamos que el principal problema que teníamos era que no había una dirección superior que dijera: necesito esto, o tengo esta necesidad de información. Entonces, uno simplemente en base al sentido común juntaba información. Por ejemplo, de Argentina, la Marina argentina no me interesaba, porque eso lo buscaba en la Armada uruguaya. Sí me interesaba el Ministerio de Defensa; me interesaban las autoridades que lo componían, sobre todo, la política.

Aquí es donde puede empezar la parte que se puede determinar si es secreta o no, pero todos sabemos bien con nuestros hermanos argentinos cómo han sido las relaciones desde la teoría de la costa seca del canciller Zeballos hasta el hecho de que la Armada argentina jamás reconoció el Tratado del Río de la Plata y nosotros siempre sentimos... Siempre hay una tironeo o una cosita que parecen bobadas, como una vez que pasaron el A.R.A. King y el Murature, con aspirantes de cadetes de la escuela de ellos y a través de Flores nos avisan que están ahí y están entrando en nuestro país; tendrían que haber avisado y si uno no está atento a esas cosas, ellos entran en nuestras aguas como si fuéramos provincia. Eso es así. Pero si no estamos atentos eso, después, va a un bitácora del comandante, lo anota y va sentando precedentes y de repente, dentro de cien años, nos convertimos en una provincia porque dejamos que esas cosas pasaran.

Entonces, la política era importante. Qué se tenía de fuentes abiertas? Lo que salía en la prensa. Recibíamos la prensa argentina; no sé si era La Nación, no me acuerdo, pero procesábamos, a veces, hasta la revista Gente, porque, a veces, aparecía algo por ahí y procesar -también lo deben saber a esta altura- es recortar, pegar y guardar en archivo. El archivo es el arma de un servicio de inteligencia y todo eso -no se necesita ahora- va conformando lo que se denomina inteligencia básica, en base a una inteligencia corriente para producir la inteligencia apreciativa que es la que trata con el futuro.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- ¿Tenía algún tipo de vínculo con otras embajadas?

SEÑOR HERRERA (Juan).- Vínculos no. Íbamos a las recepciones, aunque no siempre. La idea era establecer vínculos, pero no daba mucho resultado.

Yo tengo una anécdota en ese sentido que fue buena pero no es de este período, sino de un poquito antes, de 1988 o 1989. Íbamos a la celebración de no me acuerdo ya qué, pero era de la embajada Soviética, en Bulevar España, todos los años. Y uno de esos años, una persona se choca conmigo. Lo reconocí enseguida, porque estaban las fotos de él por todas partes. Era Telman Borges. Y me dice "Perdón señor. ¿De dónde es usted, de qué país?" Me paré para decirle, riéndome, "Vamos, Telman, no me embrome ¿no conoce el uniforme de la patria?", o una cosa así, aunque en el caso de los uniformes navales, son muy parecidos en todos lados, menos los franceses. Ahí se estableció un vínculo muy breve, muy corto, con él, en esa charla. Al año siguiente, lo volví a ver en la misma embajada; él iba con la esposa. Y en el año ochenta y ocho, ochenta y nueve -no recuerdo-, habían venido los buques de las Unitas y tenían que zarpar, salir de puerto. No sé si era Ancap, o quién, se negaba a darles combustible. Las cosas militares son así, si había que salir a las 13, era a las 13. El comandante, ya fallecido, almirante De Barros, dio la orden de alistar una escuadra de fusileros. Y eso iba a ser un descalabro. Estábamos a tres años del retorno a la democracia y volvían los fusileros ahí. El comandante mío, justo, comenta ese hecho. Yo le dije que podía haber una posibilidad, porque justo el tema venía por ese lado. El lado es, claro, gremio, sindicato, lo que sea.

Le expliqué de Telman Borges, y ahí mismo, desde el despacho de él, lo llamé, porque tenía el número de la casa. Me atendió la señora porque él estaba en la India, en una reunión de países no alineados. Yo le expliqué a la señora lo que pasaba, que tenía necesidad de hablar con él. Estamos hablando de una época en la que no existían todos estos teléfonos. “No se preocupe, capitán”, me dijo la señora, en diez minutos lo llama”. Yo me quedé al lado, le dí el número, y en diez minutos me llamó. “Vaya a regional 2, hable con Núñez”, me dijo. Si no me equivoco, era en Agraciada, donde termina San Martín, y fui. A todo esto, no había pasado una hora, y el comandante nos había dado una hora para solucionarlo. Fui, hablé con el señor Núñez y le dije: “Mire, pasa esto”. Y el hombre entendió bien. Sabía que no lo estaba presionando, sino que pasaba eso e iba a ser una macana grande como una casa. El señor Núñez me dijo: “En veinte minutos están cargando el combustible”. Para mí, eso fue una cosa tremenda. Telman Borges, allá lejos, del Partido Comunista uruguayo -yo no lo soy-, cada uno en su lugar y en los puntos coincidentes, solucionando las cosas. El trato con el señor Núñez fue excepcional, me pareció profesional, respetuoso, se habló lo que se tenía que hablar, breve, y se solucionó el problema. Esas son las cosas que uno recoge de la trayectoria que ha hecho y que, en definitiva, lo hacen sentir que fueron útiles.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Usted describió los distintos sectores en los que operaba o trabajaba la inteligencia, exterior e interior. ¿Cuáles eran las tareas de ese grupo de inteligencia interior? ¿A qué se dedicaba? ¿Qué información recababa? ¿A quiénes investigaban?

SEÑOR HERRERA (Juan).- Como dije, estos departamentos, divisiones o como quiera llamarle, están compartimentados. Yo no sé lo que hacían ellos. Sí hay una cosa que en cualquier servicio del mundo se hace, y es la siguiente: con la finalidad de aprovechar los recursos que se tienen, mantenerse informado de la situación, tanto externa como interna. Y generalmente, se producía un resumen de prensa, se podría decir, que se pasaba diariamente. Nosotros lo recibíamos, lo leíamos. Los que estábamos ahí leíamos la prensa, leíamos exterior, pero también interior. Esa es una de las tareas. Otras de las tareas, hay que preguntarles a ellos.

SEÑOR PUIG (Luis).- Agradezco al capitán Herrera su comparecencia en esta Comisión.

Algo preguntaba el diputado Rubio al respecto. Nosotros tenemos en poder de la Comisión un archivo llamado archivo Berrutti, porque fue encontrado, incautado, cuando la doctora Berrutti estaba como ministra de Defensa, en el que tenemos una cantidad muy grande de documentos. Usted decía que los archivos son la parte fundamental de los servicios de inteligencia, y acá hay archivos muy desarrollados con investigación sobre organizaciones sociales, organizaciones políticas, seguimiento, infiltraciones y demás, que abarcan un período bastante largo. Ya no nos referimos al período de dictadura, sino desde 1985 en adelante. Hay una gran cantidad de documentos con relación entre lo que se llama el manipulador y el infiltrado en organizaciones y estos a lo largo de todo el período. Usted nos decía que estuvo entre los años 90 y 96. Durante el período en que usted estuvo ¿supo de alguna orden de control, infiltración, escuchas telefónicas, allanamientos sobre organizaciones sociales y políticas?

SEÑOR HERRERA (Juan).- En principio, no. La respuesta concreta es no. Creo que, de haber existido, tampoco llegaría a mis oídos, porque yo no tenía nada que hacer o que ver con eso. Usted se está refiriendo a otro principio de inteligencia o a otro asunto de inteligencia. Prácticamente, el 90% de la inteligencia que se produce proviene de información de fuentes abiertas. Hay una pequeña cantidad que no se obtiene, por las mismas cosas de las que hablábamos recién. Esto es secreto, hay gente que guarda sus

cosas y no quiere que se divulguen, y eso es lo que se obtiene por los medios que usted acaba de decir. Yo nunca escuché que se hiciera; sería realmente poco profesional que me enterara de que se hiciera. Si alguien está “boconeando”, como se dice, que está haciendo esas cosas, es poco profesional. En lo que corresponde, yo, nuestro exterior, jamás tuvo la necesidad de usar fuentes encubiertas o formas subrepticias. Es más, en el encuentro que yo relaté con Telman Borges yo me di a conocer y dije quién era, y me dijo “No puedo creer que seas de inteligencia”. Y, sí, chanzas no. No le puedo decir eso porque una orden no puede haber de eso. No sé, porque no sé los procedimientos que podrían seguir. Yo puedo hablar de lo que sé, de lo que nosotros hacíamos en exterior y es procesamiento de fuentes abiertas; ninguna necesidad de explotar otro tipo de fuentes.

SEÑOR VIERA (Tabaré).- Cuando se refirió a la anécdota con Telman Borges, usted hablaba de fines de los años ochenta.

(Diálogos)

—¿Dónde revistaba usted en ese momento?

SEÑOR HERRERA (Juan).- En la Armada. Fue entre los años 88 y 89. Estuve desde mediados del 85 -julio o agosto- hasta marzo del 90, cuando fui a la Dirección General de información de Defensa.

SEÑOR VIERA (Tabaré).- ¿Cuál fue su destino luego del 90?

SEÑOR HERRERA (Juan).- La Comisión Administradora del Río Uruguay. Todo lo que aprendí estando en exterior en la DGID me sirvió enormemente con los hermanos argentinos.

En la comisión son cinco delegados, supongo que están al tanto.

Ustedes determinan si lo que se dijo es secreto o no. Se habló de Argentina.

Agradezco la convocatoria. Es una oportunidad de exponer el trabajo que se ha hecho.

(Se retira de sala el capitán Juan Herrera)

(Ingresa a sala el coronel Silverio Cano)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión tiene el agrado de recibir al coronel Silverio Cano, y agradece su presencia.

Esta Comisión investigadora tiene el objetivo de establecer la existencia o no de espionaje militar y policial en democracia.

Como le comentamos a los invitados, en una primera etapa cursamos invitación a los ex ministros del Interior y de Defensa Nacional y, posteriormente, a los directores de la DGID, de la Dinac y de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia Policial. Y en esta última etapa comenzamos a invitar a quienes estuvieron en espacios de las Fuerzas trabajando la temática de inteligencia; ese es el motivo de la invitación.

La propuesta es que nos explique en qué consistían las tareas de inteligencia que se llevaban adelante cuando usted se desempeñaba en esa área, para posteriormente abrir una ronda de preguntas, si se estima conveniente.

SEÑOR CANO (Silverio).- Muchas gracias por la invitación.

Entre 1995 y 1998 fui destinado a la DGID pero fuera de mi especialidad que es comunicaciones y electrónica. Trabajé en el Departamento 2 exterior.

Nuestra misión era analizar la información que nos llegaba por vía abierta; en aquel momento internet era incipiente. Por lo tanto, la información provenía de diarios y prensa, y la capacidad de análisis que teníamos prácticamente era personal.

SEÑOR RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Carlos).- Agradecemos la presencia del invitado.

Respecto a las tareas relativas al exterior, cuando venía alguna delegación, eventualmente alguna misión diplomática ¿inteligencia realizaba alguna tarea de seguimiento, vinculación o simplemente se remitía a lo que usted decía de analizar la información proveniente de fuentes abiertas? ¿Se hacían seguimientos o se buscaban vínculos o contactos con alguna delegación en función de alguna orden proveniente de mandos superiores?

SEÑOR CANO (Silverio).- En lo personal, nunca hice un seguimiento. No sé hacerlo, porque como dije mi especialidad es electrónica y comunicaciones, y fui a dar ahí. Mi actividad consistía en analizar la información mediante el método científico, que no tiene ningún misterio. Estudio ciencias, por lo que el análisis de la información es mediante la aplicación del método científico con un resultado totalmente objetivo.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Tabaré Viera)

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- ¿Usted conocía el plan de colección general de la DGID? ¿Tenía algún tipo de participación?

SEÑOR CANO (Silverio).- Me estoy enterando en este momento. Si había un plan de colección general, me estoy enterando en este momento.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- Hice una pregunta, no una afirmación.

SEÑOR CANO (Silverio).- No lo sé.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- ¿No lo sabía?

SEÑOR CANO (Silverio).- No.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- ¿En qué consistía el plan de colección de su departamento?

SEÑOR CANO (Silverio).- Nosotros teníamos acceso a un montón de prensa abierta que llegaba en ese momento. En los últimos tiempos que estuve, ya teníamos información de la Agencia EFE, que nos llegaba a la DGID a través de una especie de fax o telex.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- ¿Cuál era el foco de interés de la inteligencia militar en los aspectos exteriores?

SEÑOR CANO (Silverio).- Era según el momento. Hace veinte años de esto. En lo personal, me acuerdo que estábamos muy preocupados, por ejemplo, por la situación de medio oriente. También cuando empezaron a salir misiones hacia África, se trataba de averiguar cuál era la situación a la que se iban a enfrentar en esos países.

Era ese tipo de información. Dependía del momento.

Yo estuve tres años.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- Usted dice que la DGID no tenía un plan de colección.

SEÑOR CANO (Silverio).- Digo que si lo había, nunca supe.

Era mayor en esa época; un oficial en jefe pero entre coroneles.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- ¿Para desarrollar las tareas en el exterior, tenían algún tipo de vínculos con otras embajadas en nuestro país?

SEÑOR CANO (Silverio).- Que yo sepa, no.

Yo no tenía.

SEÑOR PRESIDENTE.- No hay más preguntas, pero el coronel Cano puede brindar la información que le parezca puede ser útil para la Comisión.

SEÑOR CANO.- Simplemente, les agradezco esta oportunidad

Cuantas veces me inviten, voy a estar aquí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.

(Se retira de sala el coronel Silverio Cano)

(Ocupa la Presidencia el señor representante Gerardo Núñez Fallabrino)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se había propuesto invitar a la próxima sesión a la doctora Mirtha Guianze para consultarle sobre declaraciones que ella realizó, lo cual podría significar un aporte para la Comisión.

Se va a votar la propuesta.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se levanta la reunión.

≠